

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNATSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**DR. ARTURO ARGUETA VILLAMAR****SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL****PRESENTE****NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 3780****FECHA:** 23/04/2021**LUGAR:** Concá, Querétaro, Querétaro.**PERIODO:** Del 16 al 19 de abril de 2021**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Dar seguimiento al apoyo de enlace institucional al jardín etnobiológico Concá, con el objeto de fortalecer el establecimiento de espacios, como jardines bioculturales o etnobiológicos, que preserven la diversidad biológica y cultural.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Visita de las comunidades pames (Xi'oi) para generar vínculos con las tejedoras de palma, así como identificar las especies que son utilizadas para el tejido y recolectarlas para la colección del jardín.
- Recorrido en el jardín etnobiológico Concá, para brindar aportaciones y observar el grado de avance en su establecimiento.
- Reunión con el equipo de trabajo del jardín para establecer la campaña de difusión, capacitación y retroalimentación del jardín y brindar el apoyo para la ejecución de talleres.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Con este intercambio y acuerdo de colaboración, se fortalece la generación de la nueva red de jardines etnobiológicos, se pretende coadyuvar a la reproducción de espacios recreativos y de aprendizaje colectivo que se puedan replicar, también impulsar que sean lugares para la divulgación de los conocimientos científicos y tradicionales asociados a los organismos y elementos abióticos; que se propicie la sistematización del legado biocultural ahí presente, se protege y conserva la biodiversidad de especies con alto valor cultural y se establecen sitios con alta diversidad de plantas y flores para favorecer la presencia de insectos polinizadores.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con ello se contribuye al objetivo de crear la nueva política de estado, que consiste en el uso y manejo racional e incluyente de los bienes naturales, como un derecho humano. Y a la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sustentable de los Polinizadores (ENCUSP), que forma parte de las acciones que impulsa en el territorio nacional para la conservación de los polinizadores, reconocer su importancia, valorizar los servicios ecosistémicos que brindan y crear una ruta de trabajo que permita conservarlos.

ATENTAMENTE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.